



Correo y mucho más

Manizales caldas 22 de agosto de 2022.

Señores.

EMPOCALDAS S.A E.SP.

Carrera 23 No 75-82

Manizales.

Referencia: compromiso anticorrupción.

El suscrito LUIS HERNEY VARGAS BARRERA, actuando en mi calidad de GERENTE REGIONAL EJE CAFETERO de la empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES, domiciliado en Manizales y con número de identificación 1077968862 de Villeta Cundinamarca, como proponente, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

- 1- Que manifiesto la intención de apoyar la acción del estado colombiano y de EMPOCALDAS S.A E.S.P para fortalecer la transparencia en los procedimientos de selección, y la responsabilidad de rendir cuentas.
- 2- Que estoy en disposición de participar en el proceso de la referencia y me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia la contratación y en el sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrará por las siguientes cláusulas.

Clausula primera: compromisos asumidos. Como proponente mediante la suscripción del presente documento, asumo, los siguientes compromisos.

- a- No ofreceré ni a título personal ni a nombre de la empresa que represento ni daré ninguna dádiva, ni a ninguna otra forma de soborno a ningún funcionario de EMPOCALDAS S.A E.S.P ni del comité de evaluación, ni a ninguna otra persona que pudiera ejercer influencia de cualquier tipo de relación con mi propuesta económica, ni en ningún aspecto proveniente del proceso de selección.

[www.4-72.com.co](http://www.4-72.com.co)

Tel: (57-601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

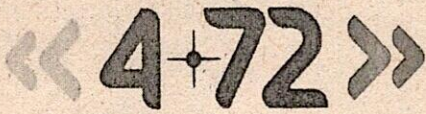
Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá Código postal: 110911

472Oficial @472Colombia 472Colombia Servicios Postales Nacionales 4-72



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



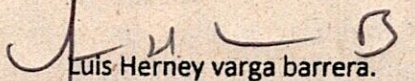
Correo y mucho más

- b- Me comprometo a no permitir ofrecimiento de esta naturaleza por parte de ningún empleado de la empresa que represento ni ninguna otra persona lo haga en su nombre.
- c- Me comprometo formalmente a impartir las instrucciones necesarias a todos los empleados y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles en todo momento en cumplimiento de las leyes de la republica de Colombia, y especialmente de ofrecer o pagar o cualquier dativa a los funcionarios de EMPOCALDAS S.A E.S.P del comité de evaluación ni a ninguna otra persona que pudiera ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi propuesta económica, ni con el presente proceso de selección, bien sea directa o indirectamente.
- d- Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el contrato materia de estos pliegos, o la fijación de los términos de la propuesta. Parágrafo: para los efectos de la comprobación a que se refiere la presente clausula, se entenderá como una de las formas de cumplimiento del presente compromiso, a la no revelación clara y suficiente de cualquiera de los pagos a los que aquí se hace referencia, independiente de cualquier otra circunstancia o del destino licito o ilícito de los dineros correspondientes


Clausula segunda. Consecuencias del incumplimiento. Como proponente asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los pliegos, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción.

Clausula tercera. Declaración del origen de los recursos. Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos que habrán de ser destinados a la ejecución del contrato resultante del presente proceso no vienen de actividad ilícita alguna.

Para constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales de incorporados en el presente documento se firma a los 22 días del mes de agosto del año 2022

  
Luis Herney varga barrera.  
Gerente regional eje cafetero

Proyecto: Gabriel Andrés Echeverry  
Profesional ejecutivo nivel II

  
www.4-72.com.co

Tel: (57-601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá ☒ Código postal:110911

472Oficial @472Colombia 472Colombia Servicios Postales Nacionales 4-72



El futuro digital  
es de todos

MINTIC